

**ACTA No. 06-2000 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA
25 DE ABRIL DE 2000.**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 2:30 de la tarde, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité Dr. **FERNAN MACIA SANABRÍA**, Vicerrector quien preside, Dr. **ALVARO BETANCOURT**, Decano Facultad de ingeniería, Dra. **GLADYS JAIMES DE CASADIEGO**, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dr. **WILLIAM KLINGER**, Director del Centro de Investigaciones, Dr. **MARCO ANTONIO PINZÓN**, Decano Facultad Tecnológica, Dr. **JOSÉ MIGUEL OROZCO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. **ORLANDO TORRES MORALES**, quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del día.

1. APROBACION ACTA 05 DE 2000

Es aplazada para la próxima sesión.

2. CRITERIOS INSTRUMENTOS Y PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Se analizan las propuestas y se decide efectuar 2 test en días diferentes, uno referente a los factores institucionales y otro a la evaluación del desempeño docente.

3. SOLICITUDES DE PROFESORES:

• **NELSON AUGUSTO ARIAS – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba el reconocimiento de la categoría de ASOCIADO, que obtuvo en la Universidad Popular del Cesar, anexa certificación y también el reconocimiento del Título de Maestría.

Se niega el reconocimiento de la categoría por haberse producido previamente a la expedición del Decreto 1444.

Respecto al Título se ratifica la decisión de requerir la convalidación. Sin embargo se solicita enviar una carta a la Dra. Martha Lucía Salgado, Secretaria General solicitándole información sobre el estado de las demandas por concepto de puntos adjudicados por Maestrías.

• **ALICIA REY – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (003/73)**

Solicitaba reclasificación, anexa documentos donde consta que cursa el 3 año de Doctorado en la Universidad de Paris XIII.

El Comité decidió asignarle (12) puntos por los estudios de Doctorado, y pasa a CATEDRÁTICO VIII.

Los 6 faltantes se le asignarán cuando traiga la certificación de terminación de los mismos.

• **JAIME HUMBERTO ANGULO – FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicitaba asignación de puntos por dirección de Trabajos de Grado en 1998.

El Comité decidió negar la solicitud, en virtud de que las certificaciones de dirección de trabajos de grado deben ser expedidas por el Secretario Académico de la respectiva Facultad.

• **HÉCTOR FERNANDO CANCINO - FACULTAD DE INGENIERÍA**

Solicitaba asignación de puntos por la participación en el III encuentro de la enseñanza de las ciencias nucleares, con la ponencia titulada **"Diseño y construcción de un prototipo básico para la medición de radiaciones nucleares"**.

El Comité decidió negar su solicitud, en virtud de que solo se asignan puntos por publicaciones, por lo tanto debe anexarla.

• **RAÚL GIOVANNY BOGOTÁ – FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE**

Solicitaba asignación de puntos por el artículo titulado **"Atlas palinológico de la Amazonía Colombiana III familia melastomataceae y mouriri"**

El Comité decidió asignarle (12) puntos a la publicación internacional de la Revista Colombiana de Ciencias exactas y naturales.

• **LILIANA RODRIGUEZ PIZZINATO – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos por la publicación titulado **"Ejercicio de la enseñanza de la geografía en las aulas escolares"**

El Comité decidió asignarle (15) puntos a la publicación.

• **ANGEL BASILIO ALFARO – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**

Solicitaba asignación de puntos a la producción académica realizada durante el II semestre de 1999.

El Comité decidió asignarle (4) puntos por la participación en la exposición: "**Carpeta de grabado de la ASAB**" y (2) puntos a la exposición sobre "**Martí en la jornada cultural de Cuba**".

En total el Comité le asigna (6) puntos.

• **CARLOS ARTURO SUAREZ – FACULTAD DE INGENIERÍA.**

Feb. 8/99.

Solicitaba asignación de puntos por el título de Especialista en "**En Instrumentación electrónica**" y su retroactividad, ya que desde enero de 2000 lo entrego en la División de Recursos Humanos.

El Comité decidió asignarle (20) puntos, los cuales deberán ser **retroactivos desde el 1° de enero de 2000.**

Siendo las 5:00 de la tarde se da por terminada la sesión.



FERNÁN MACÍA SANABRIA
Presidente



ORLANDO TORRES MORALES
Secretario